BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLIX — Núm. 13.929

EDICION DE 28 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos: Dirección: 37-1100; Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Lunes 20 de Enero de 1941

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 131 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	„	0.30
Número atrasado de más de un mes	„	0.60
Subscripción mensual	„	2.30
Subscripción trimestral	„	6.50
Subscripción semestral	„	12.50
Subscripción anual	„	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.° 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada . .	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación . . .	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez . .	„ 2.—
Leyes impositivas	„ 1.50

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 18 de Enero de 1941

	m$n.
Por avisos	671.—
Por adicionales de marcas . .	376.—
Por suscripciones	135.40
Por venta de ejemplares y folletos	24.60
Total	1.207.—

Carlos A. Casal
Director

SUMARIO

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Avisos

Sección balances

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

LA AGRICOLA'

Compañía de Seguros

Resolución N.° 151. — Expte. N.° 1116|940. — Prov. 883. — Visto que la sociedad del rubro solicita autorización para operar en el seguro "Garantía de Fidelidad de Empleados"; y considerando que esta Superintendencia fijará nuevas normas a las que se ajustarán oportunamente las entidades aseguradoras en la explotación e implantación de sus planes de seguros; y que en el presente caso, las condiciones de póliza, propuestas de seguro y tarifas presentadas, son adecuadas al seguro propuesto; habiendo sido modificadas en lo que fueron motivo de observación,

El Superintendente de Seguros—

RESUELVE:

1.° — Autorízase a la entidad "La Agrícola", Compañía de Seguros, para operar en el seguro denominado "Garantía de Fidelidad de Empleados" con las condiciones particulares y generales de póliza de fojas 2, modificadas a fojas 11 a 15 (artículos 2.°, 3.°, 5.°, incisos b, c, y d, 7.°, 9.°, 14.°, 16.° y 18.° de las condiciones generales); formularios de propuesta de seguro de fojas 3; tarifa de fojas 4 y 6; debiendo atenerse en cuanto a reservas para riesgos en curso, a lo dispuesto por Resolución número 124 del 23 de septiembre ppdo.

2.° — Notifíquese la recurrente que deberá:

a) Comunicar, antes de la iniciación de operaciones, la fecha que se fijare para ello; acompañando seis (6) ejemplares impresos de la póliza y anexos en la forma aprobada, uno de los juegos sellado y firmado por el presidente o gerente;

b) Transcribir en lugar visible del frente de las pólizas el siguiente texto: "Esta póliza ha sido aprobada por Resolución N.° 151 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, de fecha 16 de enero de 1941";

c) Informar trimestralmente, en forma detallada, sobre los resultados obtenidos con la aplicación de la tarifa de fojas 4 y 6.

3.° — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, repóngase el sellado y expídase testimonio.

Superintendencia de Seguros, 16 de enero de 1941. — César Sáenz, Superintendente de Seguros.

LA DEFENSORA

Cooperativa Mutua de Seguros Limitada

Res. N.° 152. — Expte. N.° 633|939. — Prov. N.° 892. — Vistas estas actuaciones por las que la entidad del rubro comunica la transferencia de su cartera de la Sección Vida a la sociedad "El Hogar" Cooperativa de Seguros y Crédito Limitada; y atento que por Proveído N.° 221 del 5 de diciembre de 1939 se le hizo saber que debía mantenerse la operación en suspenso hasta tanto se dictara resolución; y que la inspección general practicada a la entidad cesionaria puso de manifiesto su precaria situación económico-financiera, por lo que esta Superintendencia la intimó en fecha 25 de septiembre de 1940, a que se abstuviera de realizar nuevas operaciones,

El Superintendente de Seguros—

RESUELVE:

1.°) Notifíquese la entidad "La Defensora" Cooperativa Mutua de Seguros Limitada, con sede en La Plata (Pcia. de Buenos Aires), que la mencionada transferencia de cartera no reúne los requisitos indispensables para su aprobación; por lo que deberá proceder en consecuencia, reasumiendo sus compromisos frente a los asegurados.

2.°) Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Superintendencia de Seguros, 16 de enero de 1941. — César Sáenz, Superintendente de Seguros.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamentos Zapala y Catán - Lil. — Expediente N.° 33.865-1940.

"Buenos Aires, Enero 14 de 1941. — Atento al desistimiento precedentemente formulado por el interesado, archívese el presente expediente. — Publíquese, notifíquese, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director".

Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 18 de Enero de 1941

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Suiza	77.98	98.19

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de **Ley N.º 3871**, de 4 de Noviembre de **1899**, o sea de un peso curso legal por **cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.**

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20, inciso e) de la Ley N.º 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.º de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuento de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco **centésimos** (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la provisión de 166 postes enteros de quebracho colorado de 2.40 m., 2479 medios postes reforzados de quebracho colorado de 2.20 metros; 11.565 varillas de quebracho blanco de 1.20 metros x 0.05 x 0,038 y 22 tranqueras de lapacho de 4 m. con sus postes (principal y del cierre), sus riendas y herrajes correspondientes, para las obras de la ruta N.º 9; tramo: Villa General Mitre a las Peñas.

Presentación propuestas, planos e informes, en Avenida Olmos 238, 2.ª Sección (Córdoba), hasta el día 7 de febrero de 1941, a las 11 horas.

e.20 ene.-N.º L-73-v.24 ene.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 48 568-DC-1940

Llámase a licitación pública para la provisión de 330.000 ladrillos de máquina. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 20 de febrero próximo, a las 15,30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Enero 16 de 1941. — El Secretario General.

e.20 ene.-N.º L-69-v.24 ene.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Expediente O. C. 900|40; O. C. 12-41 A. 1.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

18 de Febrero de 1941: Cajas de hierro para valores (O. C. 900|40).

4 de Marzo de 1941: Accesorios de hierro galvanizado para servicio de agua (O. C. 12|41 A. 1).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú N.º 4, Buenos Aires, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno.

La Administración.

e.20 ene.-N.º L-78-v.24 ene.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Pablo Noble**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 14 de 1941. — El Gerente.

e.20 ene.-v.22 feb.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CORINCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días que el señor Diego Soria, cede y transfiere, las diez cuotas de capital de un valor nominal de quinientos pesos moneda nacional de curso legal cada una de ellas que tiene y le corresponde en la Sociedad «Corinco. Sociedad de Responsabilidad Limitada» y que han sido modificados los artículos primero, tercero, quinto y séptimo del contrato de la referida sociedad, en la siguiente forma:

Artículo primero. — Entre don Luis Felipe Ferrari y don René Addor, continuará sus operaciones. «Corinco, Sociedad de Responsabilidad Limitada,» cuyo objeto es dedicarse al ramo de representaciones y comisiones en general, ya sea por su propia cuenta o de terceros y ejercitar todos los mandatos que le confieran. — Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar todos los actos y operaciones civiles o comerciales que se consideren necesarios para favorecer su desarrollo, incluso comprar y vender en cualquier forma, bienes muebles e inmuebles, aceptar y otorgar toda clase de garantías ya sean hipotecarias, prendas, incluso agrarias, celebrar contratos de locación, incluso de servicios, por un plazo que exceda o no de seis años, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o particulares, Nacionales o Extranjeros, incluso el de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, el de la Provincia de Buenos Aires, Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias y otros similares, conforme a sus cartas orgánicas y reglamentos, estar en juicio como actora o demandada, conferir poderes generales o especiales y revocarlos, debiendo considerarse las facultades que se dejan determinadas como simplemente enunciativas y en modo alguno limitativas. Artículo tercero. — El capital de la sociedad se fija en la suma de Cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por ochenta cuotas de quinientos pesos moneda nacional de curso legal cada una, las que se suscriben e integran en el cincuenta por ciento del modo siguiente: don Luis Felipe Ferrari, que tenía suscriptas diez cuotas y adquiridas diez más integradas en un cincuenta por ciento, suscribe cincuenta más o sean veinte y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, que integra en este acto en un cincuenta por ciento y don René Addor, tiene diez cuotas o sean cinco mil pesos nacionales integrados en el cincuenta por ciento. — La integración del capital será efectuada inmediatamente que así lo resuelva la Gerencia. — Artículo quinto. — La administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente, quién tendrá a tales efectos las más amplias facultades, incluso aquellas para las cuales los artículos ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve, mil ochocientos ochenta y uno, del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, requieren poder especial. — Será Gerente de la Sociedad el socio señor Luis Felipe Ferrari. — Artículo séptimo — Cada año, el treinta y uno de Octubre, la Gerencia deberá levantar el inventario y practicar el balance general de las operaciones sociales, las que deberán ser sometidas a los socios en una Asamblea a convocarse dentro de los cuatro meses de vencido el ejercicio financiero. — De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio anual, se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que éste haya llegado al diez por ciento del capital social; del remanente que hubiere, se asignará a todo el capital social integrado un dividendo de hasta el diez por ciento anual y cubierto el mismo, el sobrante o saldo restante se destinará pura y exclusivamente como remuneración de sus servicios al socio Gerente señor Luis Felipe Ferrari. — Si de algún balance anual o de comprobación resultare una pérdida del cincuenta por ciento del capital social, la sociedad entrará de inmediato en liquidación, debiendo practicarse ésta por intermedio del socio gerente, señor Luis Felipe Ferrari. — Todo así resulta de la escritura otorgada ante el Escribano Leopoldo Gutiérrez Reto con fecha 9 de Diciembre de 1940.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1940. — César Larreche Carrera, secretario.

e.20 ene.-N.º 11346-v.24 ene.

AVISOS DIVERSOS

LA CONTINENTAL

Sociedad Anónima Argentina de Capitalización - Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 28 de Julio de 1931 — Avda. Corrientes 645 Buenos Aires

Acta del Sorteo de Amortización

Celebrado el 10 de Enero de 1941

"En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y uno, se deja constancia que en el extracto de la jugada de la misma fecha de la Lotería de Beneficencia Nacional, el primer premio ha correspondido al N.º 09.386 y el segundo al N.º 18.464 y que, por lo tanto, de acuerdo con el artículo 4.º de las Condiciones Generales de los títulos emitidos por esta Sociedad desde el 1.º de noviembre de 1940, se establece el símbolo 386-4 a efectos de la amortización anticipada por sorteo para aquellos títulos que se encontraran dentro de las Condiciones Generales establecidas en los mismos".

Han resultado amortizados los siguientes títulos: emisión noviembre 1940 $ 2.500. — Abelardo Arenas Fraga, 24 de Noviembre 163, Capital; emisión diciembre 1940, $ 2.500. — Margarita A. de Lavari, Federico Lacroze 3359, Capital.

Nota: Se hace constar que el título N.º 211.229, símbolo 491-2, amortizado en el sorteo efectuado el 6 de diciembre de 1940, publicado "al portador", pertenecía al señor Isaac E. Sánchez Larios, domiciliado en calle 50 N.º 1070, La Plata (F. C. S.).

e.20 ene.-N.º 11351-v.20 ene.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.º 11.867

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y bebidas envasadas, sito en esta Capital calle Rosetti número 1399 esquina a 14 de Julio. — Vendedor: Bernardino Veleiro, domiciliado Talcahuano 256. — Comprador: Modesto Troncoso, domiciliado en el negocio. —Reclamos de ley. — Buenos Aires, 20 de Enero de 1941.

e.20 ene.-N.º 11.363-v. 24 ene.

García & Gil, balanceadores, oficinas Uruguay 34, avisan que Díaz Hermanos venden a Del Río & Compañía, despensa y bebidas envasadas, **Avenida San Martín 6600 esquina José Cubas.** Reclamaciones Uruguay 34 domicilio constituído contratantes.

e.20 ene.-N.° 11.357-v.24 ene.

Manuel García López vende a Elisa Gómez de Wespel el negocio de lechería sito calle **Vidt 1674**, donde ambas partes constituyen domicilio a los efectos legales.

e.20 ene.-N.° 11.355-v.24 ene.

Avisa G. Gimena Cano, balanceador, comisionista de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná 290, U. T. 35 Libertad 4599, con mi intervención se vende el negocio de café, bar, restaurant y canchas de bochas, sito en esta Ciudad, **Av. del Campo 1682|1700 esquina Chorroarín**, domicilio de las partes. Comprador: Avelino Antuña. Vendedores: Máximo Díaz y Faustino Canteli, que giran "Díaz y Canteli". Reclamaciones término ley. — Buenos Aires, Enero 20 de 1941.

e.20 ene.-N.° 11.356-v.24 ene.

Se hace saber por cinco días que Rodolfo Schroder, domiciliado en Belgrano 975, vende a Francisco Velz, domiciliado en Humberto I.° N.° 1509, su negocio de bar establecido en **Belgrano 973.** Reclamaciones término de ley en el mismo negocio.

e.20 ene.-N.° 11.354-v.24 ene.

José Martínez, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, San José 143, avisa que Constantino Ríos, vende café, despacho bebidas alcohólicas, **25 de Mayo 332** a Leopoldo Torres, allí domiciliado. Vendedor San José 143.

e20 ene.-N.° 11.353-v.24 ene.

Avisan Colombo y Garbero de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Moreno 1796, esquina Entre Ríos, teléfono 38-1817 que el señor José Alvarez Alvarez, vende libre gravamen al señor Manuel Rodríguez Fernández, el negocio de despensa y vinos y cervezas envasados, sito esta Ciudad calle **Carlos Calvo 2500 esquina Alberti**, domicilio éste, ambas partes.

e.20 ene.-N.° 11350-v.24 ene.

Manuel Figueiras Novas, transfiere su parte del negocio panadería mecánica, **Cachimayo 1849-51**, a Manuel Espiñeira Fernández, quien se hace cargo del activo y pasivo, reclamos término de ley en el mismo local, domicilios de las partes.

e.20 ene.-N.° 11349-v.24 ene.

Se hace saber por el término de ley, que la Sociedad "García, Rocafull y Cía.", con negocio establecido bajo la denominación de "Librería y Editorial Mundi", en la calle **Bernardo de Irigoyen número 1141**, por disolución social transfiere su activo y pasivo a la nueva Sociedad "Librería y Editorial Mundi, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con asiento de los negocios en la calle Bernardo de Irigoyen número 1141. — Reclamos; escribanía Pérez Virasoro-González Venzano, calle Florida 440.

e.20 ene.-N.° 11345-v.24 ene.

Avisamos Moisés Lacoretz vende a Feliciano Fainstein, su negocio tejidos, **Corrientes 2568, local 6**, donde constituyen domicilio partes. — Reclamos de ley, escribanía Maler, Lavalle 1334.

e.20 ene.-N.° 11344-v.24 ene.

Ramón Lagüela, martillero público, oficinas Alsina 1467, avisa que Manuela Quintana vende a Luciano Juárez, parte mitad de la chocolatería, vinos y cervezas, **Lavalle 529**, para reclamaciones mismo negocio, domicilio constituído por las partes.

e.20 ene.-N.° 11348-v.24 ene.

Antonio Blanco y Cía., martillero público, oficina Rivadavia 1170, avisan que el señor Rodolfo Larrosa vende a la señorita Juliana Calvo Poli el hotel de su propiedad sito calle **Reconquista 567**, recibiendo en pago un negocio de chocolatería restaurant propiedad de la compradora, sito calle **Rivadavia 1446.** — Reclamos directamente a las partes, que constituyen domicilio legal respectivos negocios.

e.20 ene.-N.° 11343-v.24 ene.

Al comercio: Ana D. de Altenbach, avisa la venta de su comercio, librería, situado en la calle **Larrea 217**, al señor Juan M. Harriaga. Reclamo de ley en el negocio, domicilio contratantes.

e.20 ene.-N.° 11.242-v.24 ene.

L. Mezzullo e Hijos, con oficinas, Acevedo 661, rematará el 24 de enero a las 18, las existencias que constituyen el negocio de zapatería **Loyola número 564**, por orden del dueño Julio Miguel.

e.20 ene.-N.° 11.341-v.24 ene.

Avisa José Estévez y Cía., con oficina en la calle Venezuela 1676, U. T. 38-2643, que el señor Celestino Carruego vende al señor José Balzari, su negocio de despacho de pan y confitería de la calle **Venezuela 1990.** Reclamos de ley en mi oficina, domicilio de ambas partes.

e.20 ene.-N.° 11.339-v.24 ene.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo al señor José Alvarez Pérez, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas sito en la calle **Charcas N.° 4361.** — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Eladio González Serna, Charcas 4361. — Buenos Aires, 18 de Enero de 1941.

e.20 ene.-N.° 11.360-v.24 ene.

---

(1) Mosquera y Lera, martilleros públicos, oficinas Talcahuano 52, avisan: se vende negocio de restaurant, calle **Magallanes 1300.** — Domicilio contratantes. — Vendedor: Francisco Augieri. Comprador: Antonio Ziggiotto. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 17|1|1941.

e.20 ene.-N.° 11.283-v.24 ene.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

NUEVAS CONVOCATORIAS

ESTANCIAS WESLEY SMITH LTDA. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de febrero próximo a las 16 horas en el local calle 25 de Mayo 195 (escritorio 610) para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1940.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con un día de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la asamblea.

Buenos Aires, Enero 18 de 1940. — H. Wesley Smith, presidente.

e.20 ene.-N.° 11347-v.5 feb.

LEVI HERMANOS
Soc. Anón. Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 11 de febrero de 1941, a las 14 horas, en la calle Sarmiento N.° 329, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 1940.
2.° Determinación y elección de directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Recuérdase que los accionistas deberán efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario. — El Directorio.

e.20 ene.-N.° 11364-v.5 feb.

THE ARGENTINE STEVEDORING COMPANY S. A.

Sarmiento 424

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto con los artículos Nos. 17 y 24 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1941, a las 10 horas, en su local social calle Sarmiento número 424, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 31 de diciembre de 1940, presentada por el Directorio e informe del síndico.
2.° Nombramiento de tres directores titulares y dos suplentes, los que desempeñarán su mandato por un año, de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos.
3.° Nombramiento de un síndico titular y un suplente, por un año, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos.
4.° Autorización al Directorio para disponer en el transcurso del próximo ejercicio de los fondos de la cuenta "Reserva Especial" si lo requiriesen las circunstancias, con cargo de dar cuenta de dicha utilización a la próxima Asamblea y recabar su conformidad.
5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos de la Sociedad los señores accionistas, deberán depositar en la Secretaría, sus acciones, tres días antes de la reunión de la Asamblea. — El Directorio.

e.20 ene.-N.° 11.362-v.5 feb.

CLUB ALEMAN EN BUENOS AIRES
(Deutscher Klub in Buenos Aires)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 31 de enero de 1941, a las 22 horas en el local social, calle Córdoba 731, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del Art. 14 de los estatutos.
2.° Modificación de los artículos 4, 9, 11, 18 y 24, del reglamento interno.
3.° Designación de dos socios para firmar el acta. — La Comisión Directiva.

e.20 ene.-N.° 11359-v.22 ene.

DOMINGO PAZZAGLIA
Sociedad Anónima Comercial Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de febrero de 1941, a las 11 horas, en 25 de Mayo 182, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347 inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.20 ene.-N.° 11352-v.5 feb.

Asociación Italiana de Socorros Mutuos "UNION MERIDIONAL"

Se invita a los señores asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 26 de enero de 1941, a las 9 horas, en la sede social Presidente Luis Sáenz Peña número 1046, y faltando el número legal a la hora indicada, la Asamblea sesionará válidamente una hora después con cualquier número de socios presentes para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General el 31 de diciembre de 1940.
3.° Elecciones generales. — Atilio Micillo, presidente. — Italo M. Amiconi, secretario.

e.20 ene.-N.° 11.340-v.22 ene.

CLUB ALEMAN EN BUENOS AIRES
(Deutscher Klub in Buenos Aires)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de enero de 1941, a las 21.15 horas, en el local social, calle Córdoba 731, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario al 31 de octubre 1940.
2.° Elección de cinco miembros titulares.
3.° Elección de cuatro suplentes por dos años.
4.° Designación de dos socios para firmar el acta. — La Comisión Directiva.

e.20 ene.-N.° 11358-v.22 ene.

SECCION BALANCES

—33—

COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS

Sociedad Anónima Argentina

C. H. A. D. O. P. Y. F. ARGENTINA

Domicilio Buenos Aires: Avenida R. S. Peña 570.
Autorizada por el Poder Ejecutivo el 24 de Diciembre de 1937.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Febrero de 1938.

Capital autorizado . . . . . $ 40.000.000.—
„ suscripto . . . „ 32.838.700.—
„ realizado . . . „ 32.838.700.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1939

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:			
a) Muebles y útiles.		84.691.29	
b) Establecimiento:			
1) Obras, materiales e instalaciones.	56.041.007.65		
2) Material rodante.	15.590.480.28		
3) Sub-Usina Independencia:			
a) Maquinarias e instalaciones. 544.184.83			
b) Edificio. 185.962.84	730.147.67		
4) Sub-Usina Santa Fe:			
a) Maquinarias e instalaciones. 556.502.22			
b) Edificio. 183.275.87	739.778.09		
5) Sub-Usina Plaza Italia:			
a) Maquinarias e instalaciones 302.796.41			
b) Edificio. 182.451.03	485.247.44		
6) Sub-Usina Boedo:			
a) Maquinarias e instalaciones . . .	252.576.92		
c) Expropiaciones de Subsuelos	636.153.74	74.475.391.79	74.560.083.08
II. Activo Circulante:			
a) Materiales en almacén.			633.612.89
III. Activo Transitorio:			
(No existe).			
IV. Activo Disponible:			
a) Caja.		271.923.96	
b) Bancos		38.637.10	310.561.06
V. Activo Exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente. . . .		5.153.180.40	
b) Depósitos en garantía:			
1) Fianza de la Concesión	1.602.027.27		
2) Fianzas varias.	1.924.000.—	3.526.027.27	8.679.207.67
VI. Activo Nominal:			
a) Estudios, Dirección y Administración.		3.909.608.70	
b) Financiaciones e intereses intercalarios.		16.733.166.67	
c) Diferencia de cambio.		771.375.33	
d) Liberaciones de aduana		643.119.40	
e) Gastos de preparación e instalación .		885.873.05	
f) Pérdida de cotización acciones Chadopyf		1.665.692.63	24.608.835.78
Pérdidas:			
a) Explotación año 1939 — Gastos. . .			566.048.27
			109.358.348.75
Cuentas de Orden:			
a) Depósitos de títulos en garantía. . .		12.500.—	
b) Depósitos de títulos en custodia. . .		703.850.—	716.350.—
			110.074.698.75

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Pasivo no Exigible:			
a) Capital.		40.000.000.—	
A deducir:			
1) Acciones en cartera		7.161.300.—	32.838.700.—
II. Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente. . . .		5.566.931.26	
b) Acreedores por préstamo con garantía contractual:			
1) Maquinarias. . . . 1.265.962.82			
2) Material rodante . 1.796.409.08	3.063.371.90		
3) Instalaciones.	250.000.—	3.313.371.90	
c) Obligaciones a pagar		3.033.290.22	
d) Cédulas de Construcción:			
1) Importe emitido.	20.100.000.—		
2) A deducir: En cartera . . . . . . 6.150.750.—			
3) Cédulas de Construcción "A" canjeadas y anuladas. 4.945.200.—	11.095.950.—	9.004.050.—	
e) Obligaciones hipotecarias:			
1) Importe emitido	60.000.000.—		
2) A deducir: En cartera.	6.162.700.—	53.837.300.—	
f) Depósitos en garantía		16.470.—	74.771.413.38
III. Pasivo Transitorio:			
a) Cupones a pagar		25.539.45	
b) Diferencias de cotización (sobre títulos depositados en garantía de la concesión)		118.599.34	
c) Bonificaciones.		12.469.79	
d) Rentas.		912.600.63	1.069.209.21
Ganancias:			
a) 1) Utilidad del año 1936 . 70.047.78			
2) Utilidad del año 1937 . 100.524.31			
3) Utilidad del año 1938 . 226.897.04	397.469.13		
b) A deducir: 1) Explotación experimental año 1935	180.529.73	216.939.40	
c) Explotación año 1939 — Ingresos . .		462.086.76	679.026.16
			109.358.348.75
Cuentas de Orden:			
a) Depositantes de títulos en garantía. .		12.500.—	
b) Depositantes de títulos en custodia .		703.850.—	716.350.—
			110.074.698.75

Cía. Hispano Argentina de O. P. y Finanzas, S. A. Arg.
Rafael Benjumea y Burin, presidente. —
Bernabé Pérez Ortiz, Graciano B. Alvarez, síndicos.

Buenos Aires, Enero 17 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial del 5 de Mayo de 1938. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.18 ene.-N.º ...-v.21 ene.

—34—

COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS

Sociedad Anónima Argentina

C. H. A. D. O. P. Y. F. ARGENTINA

Domicilio Buenos Aires: Avenida R. S. Peña 570.
Autorizada por el Poder Ejecutivo el 24 de Diciembre de 1937.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Febrero de 1938.

Capital autorizado . . . . . $ 40.000.000.—
„ suscripto . . . „ 33.055.600.—
„ realizado . . . „ 33.055.600.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1939

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:			
a) Muebles y útiles.		85.817.29	
b) Establecimiento:			
1) Obras, materiales e instalaciones	70.021.417.48		
2) Material rodante.	15.590.480.28		
3) Sub-Usina Independencia:			
a) Maquinarias e instalaciones. 544.184.83			
b) Edificio. 185.962.84	730.147.67		
4) Sub-Usina Santa Fe:			
a) Maquinarias e instalaciones. 556.502.22			
b) Edificio. 183.275.87	739.778.09		
5) Sub-Usina Plaza Italia:			
a) Maquinarias e instalaciones 534.619.44			
b) Edificio. 385.070.47	919.689.91		
6) Sub-Usina Boedo:			
a) Maquinarias e instalaciones . . .	252.576.92		
c) Expropiaciones de Subsuelos	653.887.86	88.907.978.21	88.993.795.50
II. Activo Circulante:			
a) Materiales en almacenes			647.671.15
III. Activo Transitorio:			
(No existe).			
IV. Activo Disponible:			
a) Caja.		313.745.47	
b) Bancos		1.070.623.43	1.384.368.90
V. Activo Exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente. . . .		700.726.68	
b) Depósitos en garantía			
1) Fianza de la Concesión	370.000.—		
2) Fianzas varias.	6.299.350.—	6.669.350.—	7.370.076.68
VI. Activo Nominal:			
a) Estudios, Dirección y Administración.		4.080.936.57	
b) Financiaciones e intereses intercalarios.		19.463.818.27	
c) Diferencias de cambio.		771.375.33	
d) Liberaciones de aduanas		687.547.97	
e) Gastos de preparación e instalación .		885.873.05	
f) Pérdida cotización acciones Chadopyf.		1.665.692.63	27.555.243.82

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Pérdidas:			
a) Explotación año 1939 — Gastos. . .			534.579.—
			126.485.735.05
Cuentas de Orden:			
a) Depósitos de títulos en garantía. . .		12.500.—	
b) Depósitos de títulos en custodia. . .		674.300.—	
c) Retención Impuesto Ley 11.682 — 2da. categoría (sobre cupones a pagar acreditados al 30|6|39		94.669.21	781.469.21
			127.267.204.26
PASIVO			
I. Pasivo no Exigible:			
a) Capital.		40.000.000.—	
A deducir:			
1) Acciones en cartera		6.944.400.—	33.055.600.—
II. Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente. . . .		18.510.428.59	
b) Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, anticipo para pago de servicios de intereses.		1.000.000.—	
c) Acreedores por préstamos con garantía contractual:			
1) Maquinarias. . . . 1.265.962.82			
2) Material rodante . 1.797.409.08	3.063.371.90		
3) Instalaciones.	250.000.—	3.313.371.90	
d) Obligaciones a pagar.		2.723.083.26	
e) Cédulas de Construcción:			
1) Importe emitido.	20.100.000.—		
2) A deducir: En cartera. . . . . . . 4.983.750.—			
3) Cédulas de Construcción "A" canjeadas y anuladas. 4.945.200.—	9.928.950.—	10.171.050.—	
f) Obligaciones hipotecarias:			
1) Importe emitido	60.000.000.—		
2) A deducir: En cartera.	5.974.300.—	54.025.700.—	89.743.633.75
III. Pasivo Transitorio:			
a) Cupones a pagar:			
1) Saldo al 30|6|39.	28.103.66		
2) Servicio acreditado al 30|6|39. .	1.893.384.15	1.921.487.81	
d) Diferencia de cotización (sobre los títulos depositados en garantía de la concesión)		140.787.34	
c) Bonificaciones		12.469.79	
d) Rentas.		932.785.63	3.007.530.57
Ganancias:			
a) Utilidad de años 1936, 1937 y 1938....	397.469.13		
b) A deducir: Explotación experimental año 1935	180.529.73	216.939.40	
c) Explotación año 1939 — Ingresos . .		462.031.33	678.970.73
			126.485.735.05
Cuentas de Orden:			
a) Depositantes de títulos en garantía. .		12.500.—	
b) Depositantes de títulos en custodia . .		674.300.—	
c) Dirección General de Impuesto a los Réditos (Retención acreditada sobre servicio semestral al 30|6|39. . . .		94.669.21	781.469.21
			127.267.204.26

Cía. Hispano Argentina de O. P. y Finanzas, S. A. Arg.
Rafael Benjumea y Burin, presidente. —
Bernabé Pérez Ortiz, Graciano B. Alvarez, síndicos.

Buenos Aires, Enero 17 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial del 5 de Mayo de 1938. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.18 ene.-N.° ...-v.21 ene.

—35—

COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS

Sociedad Anónima Argentina

C. H. A. D. O. P. Y. F. ARGENTINA

Domicilio Buenos Aires: Avenida R. S. Peña 570.
Autorizada por el Poder Ejecutivo el 24 de Diciembre de 1937.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Febrero de 1938.

Capital autorizado	$ 40.000.000.—
„ realizado	„ 33.834.900.—
„ suscripto	„ 33.834.900.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1939

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:			
a) Muebles y útiles, ...		87.184.49	
b) Establecimiento:			
1) Obras, materiales e instalaciones.	69.761.955.08		
2) Material rodante.	9.740.480.28		
3) Sub-Usina Independencia:			
a) Maquinarias e instalaciones. 544.184.83			
b) Edificio. 185.962.84	730.147.67		
4) Sub-Usina Santa Fe:			
a) Maquinarias e instalaciones. 556.502.22			
b) Edificio. 183.275.87	739.778.09		
5) Sub-Usina Plaza Italia:			
a) Maquinarias e instalaciones. 534.619.44			
b) Edificio. 385.070.47	919.689.91		
6) Sub-Usina Boedo:			
a) Maquinarias e instalaciones . . .	392.755.25		
c) Expropiaciones de subsuelos . .	705.730.94	82.990.537.22	83.077.721.71
II. Activo Circulante:			
a) Materiales en almacén.			647.978.03
III. Activo Transitorio:			
(No existe).			
IV. Activo Disponible:			
a) Caja.		318.377.67	
b) Bancos		163.061.21	481.438.88
V. Activo Exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente. . . .		832.534.24	
b) Depósitos en garantía:			
1) Fianza de la concesión	370.000.—		
2) Fianzas varias.	6.299.350.—	6.669.350.—	7.501.884.24
VI. Activo Nominal:			
a) Estudios, Dirección y Administración.		4.218.129.93	
b) Financiación e intereses intercalarios.		19.956.578.05	
c) Diferencias de cambio.		771.375.33	
d) Liberaciones de aduanas		708.141.77	
e) Gastos de preparación e instalación .		885.873.05	
f) Pérdida de cotización acciones Chadopyf		1.665.692.63	28.205.790.76
Pérdidas:			
a) Explotación año 1939 — Gastos. . .			534.579.—
			120.449.392.62
Cuentas de Orden:			
a) Depósitos de títulos en garantía. . .		12.500.—	
b) Depósitos de títulos en custodia. . .		680.750.—	693.250.—
			121.142.642.62
PASIVO			
I. Pasivo no Exigible:			
a) Capital.		40.000.000.—	
A deducir:			
1) Acciones en cartera		6.165.100.—	33.834.900.—
II. Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente. . . .		10.088.119.67	
b) Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, anticipo para pago de servicios de intereses.		1.900.000.—	
c) Acreedores por préstamos con garantía contractual:			
1) Maquinarias. . . . 1.265.962.82			
2) Material rodante . 1.797.409.08	3.063.371.90		
3) Instalaciones.	250.000.—	3.313.371.90	
d) Obligaciones a pagar.		2.802.337.08	
e) Cédulas de Construcción:			
1) Importe emitido.	20.100.000.—		
2) A deducir: En cartera . . . . 3.814.950.—			
3) Cédulas de Construcción "A" canjeadas y anuladas. 4.945.200.—	8.760.150.—	11.339.850.—	
f) Obligaciones hipotecarias:			
1) Importe emitido	60.000.000.—		
2) A deducir: En cartera.	4.589.350.—	55.410.650.—	84.854.328.65
III. Pasivo Transitorio:			
a) Cupones a pagar:			
1) Saldo al 30|9|39		8.863.53	
d) Diferencia de cotización (sobre títulos depositados en garantía de la concesión)		140.787.34	
c) Bonificaciones.		12.469.79	
d) Rentas.		919.072.58	1.081.193.24
Ganancias:			
a) 1) Utilidad de los años 1936, 1937 y 1938	397.469.13		
b) A deducir: Explotación experimental año 1935	180.529.73	216.939.40	
c) Explotación año 1939 — Ingresos . .		462.031.33	678.970.73
			120.449.392.62
Cuentas de Orden:			
a) Depositantes de títulos en garantía. .		12.500.—	
b) Depositantes de títulos en custodia . .		680.750.—	693.250.—
			121.142.642.62

Cía. Hispano Argentina de O. P. y Finanzas, S. A. Arg.
Rafael Benjumea y Burin, presidente. —
Bernabé Pérez Ortiz, Graciano B. Alvarez, síndicos.

Buenos Aires, Enero 17 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para

funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial del 5 de Mayo de 1938. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.18 ene.-N.º .....-v.21 ene.

—36—

COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS

Sociedad Anónima Argentina

C. H. A. D. O. P. Y. F. ARGENTINA

Domicilio Buenos Aires: Avenida R. S. Peña 570.

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 24 de Diciembre de 1937.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Febrero de 1938.
Capital autorizado .... $ 40.000.000.—
» suscripto .... » 36.983.800.—
» realizado .... » 36.983.800.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1939

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:			
a) Muebles y útiles		87.184.49	
b) Establecimiento:			
1) Obras, materiales e instalaciones	75.817.713.17		
2) Material rodante	9.740.480.28		
3) Sub-Usina Independencia:			
a) Maquinarias e instalaciones 544.184.83			
b) Edificio 185.962.84	730.147.67		
4) Sub-Usina Santa Fe:			
a) Maquinarias e instalaciones 556.502.22			
b) Edificio 183.275.87	739.778.09		
5) Sub-Usina Plaza Italia:			
a) Maquinarias e instalaciones 534.619.44			
b) Edificio 385.070.47	919.689.91		
6) Sub-Usina Boedo:			
a) Maquinarias e instalaciones	390.651.86		
c) Expropiaciones de subsuelos	765.848.38	89.104.309.36	89.191.493.85
II. Activo Circulante:			
a) Materiales en almacenes			645.958.97
III. Activo Transitorio: (No existe).			
IV. Activo Disponible:			
a) Caja		678.212.21	
b) Bancos		1.087.049.37	1.765.261.58
V. Activo Exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente		977.641.53	
b) Depósitos en garantía:			
1) Fianza de la concesión	370.000.—		
2) Fianzas varias	8.032.750.—	8.402.750.—	9.380.391.53
VI. Activo Nominal:			
a) Estudios, Dirección y Administración		4.338.462.64	
b) Financiación e intereses intercalarios		22.411.039.62	
c) Diferencias de cambio		771.375.33	
d) Liberaciones de aduanas		714.987.99	
e) Gastos de preparación e instalación		885.873.05	
f) Pérdida de cotización en acciones Chadopyf		1.665.692.63	30.787.431.26
Pérdidas:			
a) Explotación año 1939 — Gastos			534.579.—
			132.305.116.19
Cuentas de Orden:			
a) Depósitos de títulos en garantía		12.500.—	
b) Depósitos de títulos en custodia		645.950.—	
c) Retención Impuesto Ley 11.682 — 2da. categoría (sobre cupones a pagar acreditados al 31|12|39)		107.263.54	765.713.54
			133.070.829.73

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Pasivo no Exigible:			
a) Capital		40.000.000.—	
A deducir:			
1) Acciones en cartera		3.016.200.—	36.983.800.—
II. Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente		6.363.837.82	
b) Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, anticipo para pago de servicios de intereses		3.800.000.—	
c) Acreedores por préstamo con garantía contractual:			
1) Maquinarias 1.265.962.82			
2) Material rodante 1.797.409.08	3.063.371.90		
3) Instalaciones	250.000.—	3.313.371.90	
d) Obligaciones a pagar		2.929.096.61	
e) Cédulas de Construcción:			
1) Importe emitido	20.100.000.—		
A deducir:			
2) Cédulas de Construcción "A" canjeadas y anuladas	4.945.200.—	15.154.800.—	
f) Obligaciones hipotecarias:			
1) Importe emitido	60.000.000.—		
A deducir:			
2) Obligaciones "A" en reserva para canje	154.800.—	59.845.200.—	91.406.306.33
III. Pasivo Transitorio:			
a) Cupones a pagar:			
1) Saldo al 31|12|39	13.589.17		
2) Servicio acreditado al 31|12|39	2.145.270.75	2.158.859.92	
b) Diferencia de cotización (sobre los títulos depositados en garantía de la concesión)		140.787.34	
c) Bonificaciones		12.694.29	
d) Rentas		923.697.58	3.236.039.13
Ganancias:			
a) Utilidad de los años 1936, 1937 y 1938	397.469.13		
b) A deducir: Explotación experimental año 1935	180.529.73	216.939.40	
c) Explotación año 1939 — Ingresos		482.031.33	678.970.73
			132.305.116.19
Cuentas de Orden:			
a) Depositantes de títulos en garantía		12.500.—	
b) Depositantes de títulos en custodia		645.950.—	
c) Dirección General de Impuesto a los Réditos (Retención acreditado sobre servicio semestral al 30|6|39)		107.263.54	765.713.54
			133.070.829.73

Cía. Hispano Argentina de O. P. y Finanzas, S. A. Arg.
Rafael Benjumea y Burin, presidente. —
Bernabé Pérez Ortiz, Graciano B. Alvarez, síndicos.

Buenos Aires, Enero 17 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial del 5 de Mayo de 1938. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.18 ene.-N.º ...-v.21 ene.

1736

COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS

Sociedad Anónima Argentina

C. H. A. D. O. P. Y. F. ARGENTINA

Domicilio Buenos Aires: Avda. R. S. Peña 570

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 24 de Diciembre de 1937.

Inscripta en el Registro P. de Comercio el 22 de Febrero de 1938.

CAPITAL:
Autorizado .... $ 40.000.000.—
Suscripto .... „ 38.333.700.—
Realizado .... „ 38.333.700.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DEL AÑO 1940

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:			
a) Muebles y útiles		87.534.49	
b) Establecimientos:			
1) Obras, materiales e instalaciones	75.817.713.17		
2) Material rodante	9.740.480.28		
3) Sub-Usina Independencia:			
a) Maquinarias e instalaciones 544.184.83			
b) Edificio 185.962.84	730.147.67		
4) Sub-Usina Santa Fe:			
a) Maquinarias e instalaciones 556.502.22			
b) Edificio 183.275.87	739.778.09		
5) Sub-Usina Plaza Italia:			
a) Maquinarias e instalaciones 534.619.44			
b) Edificio 385.070.47	919.689.91		
6) Sub-Usina Boedo:			
a) Maquinarias e instalaciones	391.196.42		
c) Expropiaciones de subsuelos	750.915.83	89.089.921.37	89.177.455.86
II. Activo Circulante:			
a) Materiales en almacenes			646.302.67

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
III. Activo Transitorio:			
(No existe).			
IV. Activo Disponible:			
a) Caja .		294.032.66	
b) Bancos .		716.20	294.748.86
V. Activo Exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente		980.209.69	
b) Depósitos en Garantía:			
1) Fianza de la concesión	370.000.—		
2) Fianzas varias .	7.383.550.—	7.753.550.—	8.733.759.69
VI. Activo Nominal:			
a) Estudios, Dirección y Administración		4.316.797.20	
b) Financiación e intereses intercalarios.		22.814.221.38	
c) Diferencias de cambio		771.375.33	
d) Liberaciones de Aduana		716.477.50	
e) Gastos de preparación e instalación ..		885.873.05	
f) Pérdida de cotización en acciones de la Chadopyf. .		1.665.692.63	
g) Explotación .		6.434.64	31.176.871.73
Pérdidas:			
a) Explotación año 1939 - gastos			534.579.—
			130.563.717.81
Cuentas de Orden:			
a) Depósitos de títulos en garantía		12.500.—	
b) Depósitos de títulos en custodia		579.950.—	592.450.—
			131.156.167.81
PASIVO			
I. Pasivo no Exigible:			
a) Capital .		40.000.000.—	
A deducir:			
1) Acciones en cartera . .		1.666.300.—	38.333.700.—
II. Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente		5.357.118.26	
b) Corporación de Transportes de la C. de Buenos Aires, anticipo para pago de servicios de intereses .		4.045.000.—	
c) Acreedores por préstamo con garantía contractual:			
1) Maquinarias 1.265.962.82			
2) Material rodante . . 1.797.409.08	3.063.371.90		
3) Instalaciones	250.000.—	3.313.371.90	
d) Obligaciones a pagar .		2.737.796.78	
e) Cédulas de construcción:			
1) Importe emitido .	20.100.000.—		
A deducir:			
2) Cédulas de construcción "A" canjeadas y anuladas .	4.945.200.—	15.154.800.—	
f) Obligaciones hipotecarias:			
1) Importe emitido	60.000.000.—		
A deducir:			
2) Obligaciones "A" en reserva para canje . .	154.800.—	59.845.200.—	90.453.286.94
III. Pasivo Transitorio:			
a) Cupones a pagar:			
1) Saldo al 31|3|40		25.927.93	
b) Diferencia de cotización (sobre los títulos depositados en garantía de la concesión) . .		140.787.34	
c) Bonificaciones . .		12.772.29	
d) Rentas . .		918.272.58	1.097.760.14
Ganancias:			
a) Utilidad de los años 1936|1937 y 1938	397.469.13		
b) A deducir: explotación experimental año 1935 . .	180.529.73	216.939.40	
c) Explotación año 1939, ingresos		462.031.33	678.970.73
			130.563.717.81
Cuentas de Orden:			
a) Depositantes de títulos en garantía .		12.500.—	
b) Depositantes de títulos en custodia ..		579.950.—	592.450.—
			131.156.167.81

Cía. Hispano Argentina de O. P. y Finanzas, S. A. Arg.

Rafael Benjumea, presidente. —

Graciano B. Alvarez, B. Pérez Ortiz, síndicos.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el P. der Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e. 17 ene.-N.º.... v.20 ene.

—37—

COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS

Sociedad Anónima Argentina

C. H. A. D. O. P. Y. F. ARGENTINA

Domicilio Buenos Aires: Avenida R. S. Peña 570.

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 24 de Diciembre de 1937.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Febrero de 1938.

Capital autorizado . . . . $ 40.000.000.—
» suscripto . . . . » 40.000.000.—
» realizado . . . . » 40.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:			
a) Muebles y útiles.		87.625.99	
b) Establecimientos:			
1) Obras, materiales e instalaciones.	75.932.536.08		
2) Material rodante. . . .	9.740.480.28		
3) Sub-Usina Independencia:			
a) Maquinarias e instalaciones. 544.184.83			
b) Edificio. 185.962.84	730.147.67		
4) Sub-Usina Santa Fe:			
a) Maquinarias e instalaciones. 556.502.22			
b) Edificio. 183.275.87	739.778.09		
5) Sub-Usina Plaza Italia:			
a) Maquinarias e instalaciones 534.619 44			
b) Edificio. 385.070.47	919.689.91		
6) Sub-Usina Boedo:			
a) Maquinarias e instalaciones . . .	393.538.01		
c) Expropiaciones de Subsuelos	751.623.33	89.207.793.37	89.295.419.36
II. Activo Circulante:			
a) Materiales en almacenes			646.681.07
III. Activo Transitorio:			
(No existe).			
IV. Activo Disponible:			
a) Caja.		3.052.55	
b) Bancos		4.087.62	7.140.17
V. Activo Exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente. . . .		1.429.548.75	
b) Depósitos en garantía:			
1) Fianza de la Concesión	370.000.—		
2) Fianzas varias.	6.438.100.—	6.808.100.—	8.237.648.75
VI. Activo Nominal:			
a) Estudios, Dirección y Administración.		4.467.407.71	
b) Financiación e intereses intercalarios.		25.531.781.66	
c) Diferencias de cambio.		771.375.33	
d) Liberaciones de aduana .		717.493.30	
e) Gastos de preparación e instalación .		885.873.05	
f) Pérdida de cotización en acciones de la Chadopyf .		1.665.692.63	
g) Explotación . .		6.434.64	34.046.058.32
Pérdidas:			
a) Explotación 1939 — Gastos			534.579.—
			132.767.526.67
Cuentas de Orden:			
a) Depósitos de títulos en garantía. . .		10.500.—	
b) Depósitos de títulos en custodia. . .		499.700.—	510.200.—
			133.277.726.67
PASIVO			
I. Pasivo no Exigible:			
a) Capital.			40.000.000.—
II. Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente. . .		5.393.209.16	
b) Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, anticipo para pago de servicios de intereses.		4.045.000.—	
c) Acreedores por préstamos con garantía contractual:			
1) Maquinarias. . . . 1.265.962.82			
2) Material rodante . 1.797.409.08		3.063.371.90	
d) Obligaciones a pagar.		3.490.670.29	
e) Cédulas de Construcción:			
1) Importe emitido.	20.100.000.—		
A deducir:			
2) Cédulas de Construcción "A" canjeadas y anuladas	4.945.200	15.154.800.—	

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
f) Obligaciones hipotecarias:			
1) Importe emitido	60.000.000.—		
A deducir:			
2) Obligaciones "A" en reserva para canje . .	154.800.—	59.845.200.—	90.992.251.35
III. Pasivo Transitorio:			
a) Cupones a pagar:			
1) Saldo al 30|6|40 . . .		22.280.86	
b) Diferencia de cotización (sobre los títulos depositados en garantía de la concesión)		140.787.34	
c) Mercaderías en trámite . . .		1.066.10	
d) Bonificaciones . . .		12.772.29	
e) Rentas . . .		919.398.—	1.096.304.59
Ganancias:			
a) Utilidad de los años 1936, 1937 y 1938.	397.469.13		
b) A deducir: Explotación experimental año 1935 . . .	180.529.73	216.939.40	
c) Explotación año 1939 — Ingresos . .		462.031.33	678.970.73
			132.767.526.67
Cuentas de Orden:			
a) Depositantes de títulos en garantía. .		10.500.—	
b) Depositantes de títulos en custodia . .		499.700.—	510.200.—
			133.277.726.67

Cía. Hispano Argentina de O. P. y Finanzas, S. A. Arg.
Rafael Benjumea y Burin, presidente. —
Bernabé Pérez Ortiz, Graciano B. Alvarez, síndicos.

Buenos Aires, Enero 17 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial del 5 de Mayo de 1938. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.18 ene.-N.° ...-v.21 ene.

—38—

COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS

Sociedad Anónima Argentina

C. H. A. D. O. P. Y. F. ARGENTINA

Domicilio Buenos Aires: Avenida R. S. Peña 570.
Autorizada por el Poder Ejecutivo el 24 de Diciembre de 1937.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Febrero de 1938.
Capital autorizado . . . . . . $ 40.000.000.—
» suscripto . . . . » 40.000.000.—
» realizado . . . . » 40.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1940

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n
I. Activo Fijo:			
a) Muebles y útiles.		87.816.29	
b) Establecimientos:			
1) Obras, materiales e instalaciones.	76.001.429.83		
2) Material rodante.	9.740.480.28		
3) Sub-Usina Independencia:			
a) Maquinarias e instalaciones. 544.184.83			
b) Edificio. 185.962.84	730.147.67		
4) Sub-Usina Santa Fe:			
a) Maquinarias e instalaciones. 556.502.22			
b) Edificio. 183.275.87	739.778.09		
5) Sub-Usina Plaza Italia:			
a) Maquinarias e instalaciones 534.619.44			
b) Edificio. 385.070.47	919.689.91		
6) Sub-Usina Boedo:			
a) Maquinarias e instalaciones . . .	395.080.22		
c) Expropiaciones de Subsuelos . . .	751.623.33	89.278.229.33	89.366.045.62
II. Activo Circulante:			
a) Materiales en almacenes . . .			646.018.22
III. Activo Transitorio: (No existe).			
IV. Activo Disponible:			
a) Caja.		201.67	
b) Bancos		157.36	359.03
V. Activo Exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente. . . .		693.796.42	
b) Depósitos en garantía:			
1) Fianza de la Concesión . . .	370.000.—		
2) Fianzas varias.	6.350.200.—	6.720.200.—	7.413.996.42
VI. Activo Nominal:			
a) Estudios, Dirección y Administración		4.532.680.99	
b) Financiación e intereses intercalarios. . .		25.854.744.61	
c) Diferencia de cambio		771.375.33	
d) Liberación de aduana . . .		717.984.95	
e) Gastos de preparación e instalación .		885.873.05	
f) Pérdida en cotización en acciones de la Chadopyf . . .		1.665.692.63	
g) Explotación		6.434.64	34.434.786.20
Pérdidas:			
a) Explotación 1939 — Gastos			534.579.—
			132.395.784.49
Cuentas de Orden:			
a) Depósitos de títulos en garantía . .		10.500.—	
b) Depósitos de títulos en custodia. . .		552.500.—	563.000.—
			132.958.784.49

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I. Pasivo no Exigible:			
a) Capital.			40.000.000.—
II. Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente. . . .		4.910.555.60	
b) Corporación de Transporte de la Ciudad de Buenos Aires, anticipo para pago de servicios de intereses.		4.045.000.—	
c) Acreedores por préstamos con garantía contractual:			
1) Maquinarias. . . . 1.265.962.82			
2) Material rodante . 1.797.409.08		3.063.371.90	
d) Obligaciones a pagar.		3.601.208.51	
e) Cédulas de Construcción:			
1) Importe emitido	20.100.000.—		
A deducir:			
2) Cédulas de Construcción "A" canjeadas y anuladas . . .	4.945.200.—	15.154.800.—	
f) Obligaciones hipotecarias:			
1) Importe emitido	60.000.000.—		
A deducir:			
2) Obligaciones "A" en reserva para canje . . .	154.800.—	59.845.200.—	90.620.136.01
III. Pasivo Transitorio:			
a) Cupones a pagar		19.095.12	
b) Diferencia de cotización sobre los títulos depositados en garantía de la concesión . . .		140.787.34	
d) Bonificaciones . . .		12.772.29	
e) Rentas . . .		924.023.—	1.096.677.75
Ganancias:			
a) Utilidad de los años 1936, 1937 y 1938.	397.469.13		
b) A deducir: Explotación experimental año 1935 . . .	180.529.73	216.939.40	
c) Explotación año 1939 — Ingresos . .		462.031.33	678.970.73
			132.395.784.49
Cuentas de Orden:			
a) Depositantes de títulos en garantía. .		10.500.—	
b) Depositantes de títulos en custodia . .		552.500.—	563.000.—
			132.958.784.49

Cía. Hispano Argentina de O. P. y Finanzas, S. A. Arg.
Rafael Benjumea, presidente.

Buenos Aires, Enero 17 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial del 5 de Mayo de 1938. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.18 ene.-N.° ...-v.21 ene.

—1032—

LA HIDRO-ELECTRICA DEL SUD (Sociedad Anónima)

Victoria 788

Autorizada por Decreto del 19 de Noviembre de 1917.
Inscripta en el R. P. de C. el 9 de Febrero de 1918.

CAPITAL:
Autorizado . . . . $ 800.000.—
Suscripto . . . . „ 268.800.—
Realizado . . . . „ 268.800.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1939

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea del 31 de Agosto de 1939.

Inc.	ACTIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
	I. Activo Fijo:		
a)	Terreno en Oriente . . .	3.000.—	
b)	Lotes en Copetonas . . .	300.—	
c)	Edificios . . .	73.021.48	
d)	Alambrados . . .	187.18	
e)	Canal . . .	18.011.40	
f)	Molino . . .	419.05	
g)	Material rodante . . .	1.983.79	
h)	Silos . . .	147.53	
i)	Hornos . . .	17.955.53	
j)	Turbinas . . .	10.441.47	
k)	Inst. eléctrica (Edificios) . . .	203.61	
l)	Horno nuevo . . .	17.314.83	
m)	Represa . . .	59.509.25	
n)	Garitas . . .	2.988.96	
o)	Maquinarias . . .	54.843.68	
p)	Muebles y útiles . . .	1.027.39	

Inc. ACTIVO		Parciales m$n.	Totales m$n.
Usinas Eléctricas:			
q) Instalaciones	$ 76.945.40		
Inst. telefónica	„ 662.53	77.607.93	
r) Mejoras		39.137.91	
s) Subterráneos y pozo p. turbina nueva		7.083.84	
t) Casilla		3.328.75	
u) Nuevos silos		1.714.75	
v) Galpón		1.693.62	
w) Medidores		1.356.55	
x) Motor, fundamento y local		14.741.44	408.019.94
II. Activo Circulante:			
a) No existe.			
III. Activo Disponible:			
a) Caja		424.80	
b) Banco Español		2.58	
c) Banco de la Nación		14.21	441.59
IV. Activo Exigible:			
a) Ministerio de O. P.		500.—	
b) Recibos al cobro		358.90	
c) Municipalidad de Tres Arroyos, Ctas. Ctes.		6.000.—	
d) Municipalidad de Tres Arroyos, Cta. Comis.		167.07	
e) Municipalidad de Tres Arroyos, Cta. Alumb.		2.669.90	
f) Municip. de T. Arroyos, Cta. Sa y Brunand		2.753.68	
g) Deudores varios		146.40	
h) Deudores en cuenta corriente		11.583.—	
i) Deudores por anticipos judiciales		2.908.54	
j) Efectos a cobrar		90.—	
k) Conexiones a cobrar		180.—	
l) Municipalidad de Oriente		2.992.50	
m) Sanllorenti y Brunard, Cta, alquileres		2.500.—	
n) Efectos varios a cobrar		380.—	
o) Cuentas a apropiar		5.429.81	38.599.80
V. Activo Transitorio:			
a) Anticipos s|. documentos			5.000.—
VI. Astivo Nominal:			
a) Concesiones			146.988.69
Cuentas de Orden:			
a) Acciones en garantía		30.000.—	
b) Utilidades a devengar p. Ac. preferidas		30.903.05	
c) Intereses condicionales		121.766.30	182.669.35
Pérdidas:			
a) Anteriores		73.022.43	
b) Del ejercicio		2.586.39	75.608.82
			857.328.19

PASIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
I. Pasivo no Exigible:		
a) Capital suscripto	268.800.—	
b) Fondo de reserva	16.031.23	284.831.23
II. Pasivo Exigible:		
a) Pagarés hipotecarios	2.500.—	
b) Acreedores hipotecarios	28.646.66	
c) Acreedores por depósito	21.214.60	
d) Acreedores en cuenta corriente	145.05	
e) Efectos a pagar	29.835.45	
f) Impuestos al cobro	1.529.58	
g) Varios acreedores	6.580.—	
h) Angélica Fernández	281.407.44	
i) Sanllorenti y Brunand, Cta. alumbrado	2.753.68	
j) Sanllorenti y Brunand, Cta. anticipo	15.000.—	389.612.46
III. Pasivo Transitorio:		
a) Alquileres a pagar	100.—	
b) Cuentas a pagar	115.15	215.15
Cuentas de Orden:		
a) Depósito de acciones	30.000.—	
b) Crédito por dividendos p. Ac. preferidas	30.903.05	
c) Acreedores por créditos condicionales	121.766.30	182.669.35
		857.328.19

José A. Fernández, presidente. — Antonio Ponce de León, contador (gerente interino). — Librado Llama, secretario. — Luis A. de la Garma, tesorero. — V.° B.o: Enrique Mazón, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE ABRIL DE 1939
XXII EJERCICIO

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior		73.022.43
Amortizaciones:		
s|.Herramientas	17.20	
s|.Materiales de almacén	262.05	
s|.Maquinarias	2.750.—	3.029.25
Lubrificantes		104.01
Intereses hipotecarios		1.500.—
Rebajas		1.530.15
Comisiones		172.59
Gastos motor		544.43
Jornales		56.—
Nafta y aceites		217.30
Combustible		2.039.45
Gastos judiciales		3.025.—
Intereses y descuentos		14.493.83
Recibos devueltos		123.80
Gastos generales		6.754.19
Sueldos		6.605.—
Gastos conservación		212.73
		113.430.16

HABER	m$n.	m$n.
Explotación cal	596.65	
Alquileres	19.400.—	
Diferencias	10.64	
Alumbrado	17.814.05	37.821.34
Pérdidas del		75.608.82
		113.430.16

José A. Fernández, presidente. — Antonio Ponce de León, contador (gerente interino). — Librado Llama, secretario. — Luis A. de la Garma, tesorero. — V.° B.o: Enrique Mazón, síndico.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940.

Publíquese haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar. — Se deja constancia de que la Inspección General de Justicia ha formulado observaciones respecto al rubro de amortizaciones del ejercicio, y que hay actuaciones en trámite respecto al monto del rubro "Capital suscripto". — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.20 ene.-v.20 ene.

41. —

LA HIDROELECTRICA DEL SUD (Sociedad Anónima)

Victoria 788
Autorizada por Decreto del 19 de Noviembre de 1917
Inscripta en el R. P. de C. el 9 de Febrero de 1918

Capital autorizado	$ 800.000.—
„ suscripto	„ 268.800.—
„ realizado	„ 268.800.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1940
Aprobado sin modificaciones por la Asamblea del 29 de Agosto de 1940

Inc. ACTIVO		Parciales m$n.	Totales m$n.
I. Activo fijo:			
a) Terrenos en Oriente		3.000.—	
) Lotes en Copetonas		300.—	
) Edificios		70.830.84	
d) Alambrados		168.47	
e) Canal		17.471.06	
f) Molinos		398.10	
g) Material rodante		1.884.61	
h) Silos		140.16	
i) Hornos		17.416.87	
j) Turbina		10.023.82	
k) Inst. Eléctrica (edificios)		193.43	
l) Horno nuevo		16.795.39	
m) Represa		57.723.98	
n) Garitas		2.899.30	
o) Maquinarias		52.649.94	
p) Muebles y útiles		976.03	
) Usinas eléctricas:			
Instalaciones	$ 73.867.59		
Inst. telefónica	„ 629.41	74.497.—	
r) Mejoras		37.572.39	
) Subterráneo y pozo p. turbina nueva		6.942.17	
t) Casilla		3.228.89	
u) Nuevos Silos		1.629.02	
v) Galpón		1.642.82	
w) Medidores		1.302.29	
x) Motor, fundamento y local		14.151.79	393.838.37
II. Activo circulante:			
a) No existe.			
III. Activo disponible:			
) Caja		135.48	
) Banco Español		2.58	
) Banco de la Nación		198.28	336.34
IV. Activo exigible:			
a) Ministerio de Obras Públicas		500.—	
b) Municipalidad de Tres Arroyos Cta. Cte.		6.000.—	
c) Municipalidad de Tres Arroyos Cta. Comis.		107.07	
d) Municipalidad de Tres Arroyos Cta. Alumb.		1.620.41	
e) Mun. T. Arroyos Cta. Sanllorenti y Brunand		9.338.14	
f) Cuentas a apropiar		5.429.81	
g) Deudores en cuenta corriente		11.583.—	
h) Deudores por anticipos judiciales		2.908.54	
i) Municipalidad de Oriente		5.846.25	
j) Deudores varios		141.40	
k) Sanllorenti y Brunand Cta. alquileres		3.822.50	47.297.12
V. Activo transitorio:			
a) No existe.			
VI. Activo nominal:			
a) Concesiones			144.048.92
Cuentas de Orden:			
a) Acciones en garantía		30.000.—	
b) Utilidades a devengar p. acciones preferidas		30.903.05	
c) Intereses condicionales		121.766.30	182.669.35
Pérdidas:			
a) Anteriores		75.608.82	
b) Utilidad del ejercicio		10.363.35	65.245.47
			833.435.57

PASIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto	268.800.—	
b) Fondo de reserva	16.031.23	284.831.23
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores hipotecarios	26.525.96	
b) Acreedores por depósito	21.214.60	
c) Acreedores en cuenta corriente	464.27	
d) Impuestos al cobro	1.529.58	
c) Varios acreedores	6.968.10	

Inc.	PASIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
f)	Angélica Fernández	284.164.19	
g)	Sanllorenti y Brunand cuenta alumbrado	9.338.14	
h)	Sanllorenti y Brunand cuenta anticipo	15.000.—	365.204.84
	III. Pasivo transitorio:		
a)	Alquileres a pagar	90.—	
b)	Sueldos a pagar	25.—	
c)	Cuentas a pagar	615.15	730.15
	Cuentas de orden:		
a)	Depósito de acciones	30.000.—	
b)	Crédito por dividendos por acciones preferidas	30.903.05	
c)	Acreedores por créditos condicionales	121.766.30	182.669.35
			833.435.57

José A. Fernández, presidente. — Antonio Ponce de León, contador (gerente interino). — Luis A. de la Garma, tesorero. — Librado Llama secretario. — V.° B.°: Enrique Mazón, síndico

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE ABRIL DE 1940
XXIII EJERCICIO

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior		75.608.82
Amortizaciones:		
s|. Conexiones	2.939.77	
„ Instalación telefónica	33.12	
„ Mejoras	1.565.52	
„ Silos	7.37	
„ Horno	538.66	
„ Turbina	417.65	
„ Canal	540.34	
„ Instalación eléctrica (edificios)	10.18	
„ Edificios	2.190.64	
„ Horno nuevo	519.44	
„ Muebles y útiles	51.36	
„ Maquinaria	2.193.74	
„ Represa	1.785.27	
„ Molino	20.95	
„ Garitas	89.66	
„ Alambrados	18.71	
„ Material rodante	99.18	
„ Subterráneo y pozo para turbina nueva	141.67	
„ Casilla	99.86	
„ Nuevos Silos	85.73	
„ Galpón	50.80	
„ Motor, fundamento y local	589.65	
„ Instalaciones	3.077.81	
„ Medidores	54.26	17.121.34
Anticipos sobre documentos		5.000.—
Intereses hipotecarios		2.079.30
Recibos al cobro		358.90
Rebajas		1.089.—
Préstamos		5.—
Efectos a cobrar		90.—
Conexiones a cobrar		180.—
Intereses y descuentos		12.664.25
Sueldos y honorarios		4.620.—
Gastos judiciales		699.50
Gastos generales		3.858.52
		123.374.63
HABER		
Comisiones	76.23	
Alquileres	29.455.—	
Diferencias	2.28	
Efectos a pagar	28.595.65	58.129.16
Pérdidas del ejercicio		65.245.47
		123.374.63

José A. Fernández, presidente. — Antonio Ponce de León, contador (gerente interino). — Luis A. de la Garma, tesorero. — Librado Llama, secretario. — V.° B.°: Enrique Mazón, síndico.

Buenos Aires, Enero 13 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado. — Nota: Esta Inspección General, ha observado el presente balance de conformidad con las actuaciones del expediente H. 68|939. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.20 ene.-N.° . . . v.20 ene.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256. U. T. 38-2220-6325, avisan que se vendió el negocio de despensa, sito en esta Capital calle **Moldes N.° 3201 esquina a Guayrá.** — Vendedor: Jesús González Candia, domiciliado Talcahuano 256. — Compralor: Mario D'Agostino, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 15 de Enero de 1941.

e.15 ene.-N.° 11232-v.20 ene.

Al comercio: Aviso, que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo al señor Ricardo Donés, domiciliado en Rivadavia 2362, la parte mitad que me corresponde en el negocio de panadería mecánica, sito **Gallardo número 1051**; haciéndose cargo de todo el activo y pasivo de dicho negocio, el señor Ricardo Donés. Las reclamaciones de ley, deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios: Vendedor, Antonio Garriga. — Buenos Aires, 14 Enero de 1941.

e.15 ene.-N.° 11222-v.20 ene.

El Martillero Montanelli rematará el **20 del cte.** las maquinarias y existencias que constituyen la Fca. de calzado de los señores Farberoff y Menéndez, **Nazca 1641.** Reclamaciones término ley en M|Oficina Lavalle 1334.

e.15 ene.-N.° 11.245-v.20 ene

Juan A. Ratti, domiciliado en la calle Santa Fe 3978, vende al señor Alfredo Iglesias, domiciliado en la calle Santa Fe 3978, su parte del negocio de panadería ubicado en la calle **Santa Fe 3978.**

e.15 ene.-N.° 11228-v.20 ene.

Se avisa que la sociedad en el ramo de perfumería en todos sus aspectos denominada Falcón y Compañía, formada por Federico y Carlos Jerónimo Falcón, disuelta, transfiere todo su activo y pasivo a la nueva Sociedad Falcón y Cía., formada por Federico y Jerónimo Falcón del mismo ramo. Sede y domicilio de todos **Juncal 743.** Interviene el escribano Antonio Santángelo, domiciliado Florida 22.

e.15 ene.-N.° 11221-v.20 ene.

Antonio Patanian, con negocio de fábrica de tejidos de seda ubicada en el **Pasaje Bulgaria 1250**, lo transfiere a la sociedad Hadidian Hermanos, Pasaje Bulgaria 1250. Reclamaciones de ley escribanía Cafferata, Devoto, Florida 32.

e.15 ene.-N.° 11.233-v.20 ene.

José Lagüela, oficinas Pozos 467, con mi intervención, Carlos Stein, vende despacho de pan factura, **Constitución 2217**, a Francisco Sánchez. Reclamos mis oficinas, Pozos 467, domicilio contratantes.

e.15 ene.-N.° 11.236-v.20 ene.

Vilas, martillero, Rivadavia 2673. — Emilio Gussoni, vende a Carlos Tofilski y Francisco Maciorowski, restaurant, despacho vinos, cervezas, **Córdoba 4390**, domicilio contratantes. — Reclamaciones **ley.**

e.16 ene.-N.° 11268-v.21 ene.

A los efectos de la Ley 11.867, se avisa que la firma Franco Bonalanza de propiedad de Francisco Bonalanza con domicilio en la calle Larrea 86, transfiere a la Sociedad Franco Bonalanza y Cía. Soc. de Resp. Ltda. en formación el activo y pasivo de su negocio de Importación y Venta de Tejidos sito en la calle **Larrea 86.** — Reclamos de ley: estudio Bassan, Avda. Roque Sáenz Peña 1134.

e.17 ene.-N.° 11297-v.22 ene.

De Cristófaro, of. Juan B. Alberdi 4.506, avisa queda sin efecto remate que debí verificar el **15 del corriente**, casa electricidad del señor Víctor Velazco, Callao 551.

e.17 ene.-N.° 11.301-v.22 ene.

Con intervención de los señores M. Ardáiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo 0372, se vende la despensa sita en esta Ciudad, calle **Lacar 3801, esquina Joaquín V. González**, domicilio ambas partes. Vendedor: Manuel M. Rivas. Comprador: Ciriaco Zalguizuri. Reclamos en ley. Buenos Aires, enero 16 de 1941.

e.17 ene.-N.° 11.295-v.22 ene

Se hace saber que la sociedad "A. Sabbag y Cía.", formada por los señores Abdo y David Sabbag y David Douek, dedicada a la importación y exportación de tejidos que gira en esta plaza calle **Alsina 963**, transfiere por disolución el activo y pasivo de la misma al socio Abdo Sabbag. Reclamos de ley domicilio de los contratantes, Alsina 963.

Buenos Aires, Enero 15 de 1941.

e.16 ene.-N.° 11.259-v.21 ene.

Angel Ardáiz, transfiere a Ardáiz & Compañía, su negocio de despachos de Aduana situado en la calle **Chacabuco 145, domicilio contratantes y para reclamos de ley.**

e.18 ene.-N.° 11302-v.23 ene.

Juan Bonaventana vende a Francisco Nappe y Cía., su negocio de bebidas y cancha do bochas, establecido en **Mariano Acosta 967.** Reclamaciones Ley 11.867 en el mismo negocio donde ambas partes se domicilian.

e.16 ene.-N.° 11.255-v.21 ene.

Se hace saber que Manuel Ojea, vende a Emilio Ojea, el negocio de carnicería calle **Garay 1396**, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.16 ene.-N.° 11.247-v.21 ene.

Pascual A. Ferrández, Cangallo 1633. Café, bar, **Corrientes 1420**, propiedad de Valentín Francisco, domiciliado en el mismo. Remataré el 21 de enero a las 14 horas.

e.16 ene.-N.° 11.249-v.21 ene.

Avisa Zoila Bodas, que vende su negocio de despacho de pan y facturas situado **Malabia 543**, a Carlos Rodríguez, domicilio de ambos y reclamos mismo negocio.

e.16 ene.-N.° 11.254-v.21 ene.

Vilas, martillero, Rivadavia 2673. — Francisco Tamborini, vende a Juana Cassa, despacho pan, **Avenida San Martín 3223**, domicilio contratantes. — Reclamaciones de ley.

e.16 ene.-N.° 11267-v.21 ene.

Al comercio, avisa Francisco A. Bloise, martillero público, oficinas Castro Barros 1372, que se vende el negocio de despensa de comestibles, vinos y cervezas envasadas, calle **Viedma 3293**, (antes Pasaje Corti y Motta). Vendedor, Manuel Paz Paz. Comprador Juan A. Pico, domicilio de ambos mismo negocio, reclamaciones término de ley.

Buenos Aires, Enero 15 de 1941. —

e.16 ene.-N.° 11.256-v.21 ene.

Se hace saber por cinco días que Ricardo Rodríguez Remy, vende a Fersa Limitada S. A. (en fundación), su negocio de herrajes, cerraduras, artefactos y anexos situado en la calle **Darwin 547.** — Las partes constituyen domicilio para los reclamos de ley en la calle Darwin 547. — Buenos Aires, Enero 15 de 1941.

e.16 ene.-N.° 11.248-v.21 ene.

Al comercio, avisa Francisco A. Bloise, martillero público, oficinas Castro Barros 1372, que se vende el negocio de despensa de comestibles, vinos y cervezas envasadas calle **Elía 1351.** Vendedor Romeo Fiorina. Comprador, Rafael Vicente Apollaro, domicilio de ambos mismo negocio. Reclamaciones término de ley.

Buenos Aires, Enero 15 de 1941.

e.16 ene.-N.° 11.257-v.21 ene.

José M. Díaz vende a Enrique Bonocore, la parte mitad que le corresponde del taller electro-mecánico que ambos tenían en **Pi y Margall 739**; haciéndose cargo E. Bonocore del activo y pasivo del negocio al 10 enero 1941. Reclamos de ley mismo negocio, domicilio contratantes.

e.15 ene.-N.° 11212-v.20 ene.

Don Saturnino Cores vende a don Manuel Cameán, la parte que le corresponde en el negocio de comercio y fábrica de pantallas denominado "Casa Cores y Cameán", ubicado en la calle **Córdoba número 953**, de la Capital Federal. Se realizará con intervención del Escribano don Eustaquio **B. Labayru**, titular del Registro número 236, con domicilio en esta Ciudad, calle Talcahuano número 68, donde las partes constituyen el suyo a los efectos legales.

e.15 ene.-N.° 11.242-v.20 ene.

Carlos Fernández, martillero público, oficinas Independencia 3478, avisa: que rematará el martes 21, restaurant por cuenta de su dueño J. M. Rodríguez, **Vieytes 1608**, domicilio propietario. — Reclamos mis oficinas.

e.16 ene.-N.° 11263-v.21 ene.

Se avisa que se procedió a la disolución de la sociedad "Corsini y Cía.", que explotaba el taller de cromo y galvanoplastia de la calle **Salguero 642|50**, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Emilio Corsini. — Domicilio de ambos contratantes a los efectos de reclamos Ley 11867, Salguero 642|50.

e.18 ene.-N.° 11325-v.23 ene.

P. Pizzo y C. Corbino venden peluquería **Venezuela 1701**, a Constantino y F. Raúl Efgenides. — Reclamos, mismo negocio donde se domicilian contratantes.

e.18 ene.-N.° 11330-v.23 ene.

Avisan: P. F. Pellerano & L. J. Muzio, balanceadores, oficinas calle Presidente Luis Sáenz Peña 822, U. T. 38-1721, que se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas sito calle **Canning 3200, esquina Cerviño 3502**; Vendedor José Pérez Granero, domiciliado Presidente Luis Sáenz Peña 822; Compradores Benigno Arias Rodríguez y Fernado García Lacosta, domiciliados en el mismo negocio. — Reclamaciones de ley. — Buenos Aires, 17|1|41.

e.18 ene.-N.° 11329-v.23 ene.

Ortiz y Berasategui, martilleros, Victoria 724, avisan: Leopoldo González y Roque Outerelo venden almacén y bebidas **Cochabamba 2099**, a Jesús Arocena y Francisco Vidal. Reclamaciones ley Cochabamba 2099, domicilio de las partes.

e.18 ene.-N.° 11314-v.23 ene.

José María Sanchez Insúa y José María Vázquez, componentes de la razón social "La Quirúrgica Argentina" Soc. Resp. Ltda. con asiento en esta Capital, **José Evaristo Uriburu 1628**, venden su parte a don León Roitberg. — Reclamaciones término de ley, a escribanía Jorge Allende Iriarte, Diagonal R. Sáenz Peña 943, domicilio comprador.

e.17 ene.-N.° 11294-v.22 ene.

Angel Lobeto (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), Solís 160, U. T. 38-Mayo-5275, avisa que con su intervención el señor Juan Voglino vende a los señores Juan Rodríguez y Pedro Denegri, libre de deudas y de todo gravamen, su comercio de restaurant y despacho de vinos y cervezas, calle **Blandengues número 3802, esquina Manzanares**, en donde las partes constituyen domicilio real para las reclamaciones de ley.

e.17 ene.-N.° 11293-v.22 ene.

M. A. Rodríguez, balanceador público, Río Bamba 390, teléfono Cuyo 4898, avisa: Constantino González vende a Lisardo J. Alonso su despensa **Manuela Pedraza 3123**, domicilio de las partes.

e.18 ene.-N.° 11316-v.23 ene.

Alejandro Rosental, Alcaraz 4648, taller mecánico Alcaraz 4648, transfiere, a Rosental Hermanos, **Alcaraz 4648**, según contrato social celebrado el 26 de diciembre de 1940, en la que forma parte.

e.18 ene.-N.° 11319-v.23 ene.

Zorzano & Ronco con oficinas en la calle Bolívar número 556, U. T. 34-4764, avisan que por su intermedio, Dionisio Vallina vende a Francisco Cersósimo, libre de todo gravamen el negocio de garage, sito en esta Capital calle **Nazca 1970**. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e.18 ene.-N.° 11321-v.23 ene.

Bernardo Rothdörfer vende a Marcos Meyer Heiber Gottdenker, su negocio fabricación e importación de flores, plumas, fantasías, sito **Bartolomé Mitre 682**. Reclamaciones Ley 11.867, en el mismo negocio, domicilio contratantes.

e.18 ene.-N.° 11309-v.23 ene.

Luis Casella, domiciliado en Sarmiento 632, avisa que vende a Mercedes Ortiz, domiciliada en Av. Gral. Paz 9226, su "hotel pensión Casella", sito en **Sarmiento 632**. Reclamos de ley en el domicilio primeramente mencionado. Buenos Aires, Enero 17 de 1941.

e.18 ene.-N.° 11.312-v.23 ene.

Salustiano Grandío, domiciliado Suipacha 1127, vende su negocio "Garage Callao", sito en **Callao 1841**, dedicado a garage, a los señores Mario Juan José Reibaldi y Ernesto Antonio Salvador Nanni, domiciliados en Güemes 4698. — Reclamaciones escribano Miguel M. A. R. Santamarina, Reconquista 336, piso 9.°, Depto. U.

e.18 ene.-N.° 11311-v.23 ene.

González & Cía., Moreno 1531, avisan, Antonio Rodríguez vende Claudino Quintans y Saladino Taboada, "Quintans y Taboada", restaurant, vinos, cervezas, "Covadonga", calle **Venezuela 1401, esquina San José 493**. — Reclamos nuestras oficinas, domicilio constituído.

e.17 ene.-N.° 11292-v.22 ene.

Manuel C. Rodríguez, martillero. Rivadavia 2182, T. 48-3141, avisa que Zoila Bodas, domiciliada Belgrano 2475, vende a Juan B. Noel Bernatené, despacho pan, facturas, sito **Belgrano 2475**. — Reclamos y domicilio comprador mis oficinas.

e.17 ene.-N.° 11290-v.22 ene.

Al comercio: Francisco Junco, vende a José Vega, la parte mitad de su negocio panadería mecánica, calle **Tandil 3141** en donde constituyen domicilio las partes y atenderán reclamos término de ley.

e.17 ene.-N.° 11289-v.22 ene.

Adolfo Perfetto Ituarte, martillero público, avisa que Edelmiro Calvo Camisa, vende su carnicería de **Quintino Bocayuva 1114** a Vicente Bafiera. Reclamos en mis oficinas, Lavalle 1461, domicilio constituído de las partes.

e.17 ene.-N.° 11.277-v.22 ene.

Adolfo Giunta e Hijo, oficinas Matheu 1141, avisan Francisca Barravecchio de Casa, domiciliada nuestra oficina, vendió la despensa **Cabrera 3590** a Eugenio B. Alvarez, domiciliado en el negocio. Reclamaciones dentro término legal.

e.17 ene.-N.° 11.269-v.22 ene.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio de despacho de pan y facturas establecido en esta Capital, en la calle **Venezuela N.° 3772**. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal. — Vendedores: Hontalvilla Hermanos, Venezuela N.° 3772. — Compradores: Julio Ortega y Catalina Pandulio de Ortega, Bartolomé Mitre 2258, Capital.

e.17 ene.-N.° 11.287-v.22 ene.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio de panadería mecánica y repartos y anexo, establecidos en esta capital en las calles **Juan Bautista Alberdi N.° 4348 y Guardia Nacional, 581** respectivamente. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal. Vendedores: Benigno Ortiz, Juan Quintero y José Varela; Juan Bautista Alberdi 4348. Comprador: Santiago Fernández del Rosal, Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal.

e.17 ene.-N.° 11.286-v.22 ene.

Al comercio: Romualdo Sáenz, escribano, comunica que don José Galderici se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad que tiene constituída con don Alejandro Angel Tessaroli y don José Jardo, que gira bajo el rubro de "Galderici y Cía.", con negocio de lavadero, en la calle **Cavia 3544**, y domicilio contratante. — Para reclamos, en mi oficina, calle Victoria 476.

e.18 ene.-N.° 11.328-v.23 ene.

Avisan, Castro López y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina calle **Rivadavia** N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles, vinos y cervezas, sito en esta ciudad, calle **Lacarra N.° 1416|18**. Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedor: Andrés Cuervo, domiciliado calle Rivadavia N.° 1194. — Compradores: Justo y David Fernández, que se denominan Justo Fernández y Hno., domiciliados en el negocio. — Bs. Aires, 18|1|1941.

e.18 ene.-N.° 11.327-v.23 ene.

Ana Enriqueta Grinberg vende a Hernando Kleimans, su farmacia sita **Indio 5816**. — Reclamaciones de ley en la misma, donde las partes fijan domicilio legal. — Buenos Aires, Enero 17, 941.

e.13 ene.-N.° 11.308-v.23 ene.

Luis Airoldi vende a Felipe Janer, su negocio carnicería-chanchería, sito **Mercado General Belgrano; puestos 41 al 45, calle Mendoza y General Paz**. — Reclamaciones Ley 11.867 en Viamonte 1837, donde contratantes constituyen domicilio.

e.15 ene.-N.° 11231-v.20 ene.

José Lagüela, oficinas Pozos 467, con mi intervención, Antonio del Barrio, vende despacho de pan factura, **Virgenes número 618** a Juana Mariaha Muguiro. Reclamos mis oficinas Pozos 467. domicilio contratantes.

e.15 ene.-N.° 11.235-v.20 ene.

Aguilera y Marchelli, martilleros públicos, oficinas: Entre Ríos 528, U. T. 37-1170, avisan: Lino Armada vende su chocolatería, sita **Talcahuano 112**, a Alfredo Roca, ambos allí domiciliados. Reclamaciones ley a nuestras oficinas.

e.18 ene.-N.° 11.313-v.23 ene.

Al comercio: Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público, oficinas Victoria 1907, U. T. 48-4785. Bajo mi intervención los señores Sabino Peña y Juan López Vázquez, componentes de la sociedad en comandita Peña & Cía., la que quedó disuelta, venden al señor Alvaro Martínez el negocio de lechería calle **Carlos Pellegrini 323**. La escritura definitiva la otorgará la escribanía de los señores Rojo y Beagley, calle Florida 259, escritorios 201 al 204, donde **las partes** constituyen domicilio. Reclamaciones ley.

e.18 ene.-N.° 11307-v.23 ene.

Por expiración de plazo, la Sociedad "C. Rosa & Cía.", con domicilio en la calle **Belgrano 1145** y negocios de importación de mercaderías generales y ventas al por mayor y menor, quedará disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva sociedad "C. Rosa & Cía.", a constituirse entre los señores Carmelo Antonio Rosa, Roberto Aníbal Rosa, Antonio Yzuel, Mario Carlos Rosa, José María Barral y Dino Gherardi, ante el escribano Juan Dastugue. — La Sociedad que se extingue y la a formarse, constituyen domicilio en la calle Belgrano 1145, donde deben hacerse los reclamos. — Buenos Aires, Enero 15 de 1941.

e.16 ene.-N.° 11261-v.21 ene.

Ricardo Juárez Santa Fe N.° 2268, comunica rematará negocio mercería **Santa Fe 2800**, orden sucesión V. Viñas, el jueves 23 a las 15. Reclamos Ley 11.867, en mi oficina.

e.18 ene.-N.° 11310-v.23 ene.

M. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas **Entre Ríos 730**, avisa José Bravo, vende a Esther N. Suárez, su despensa **Avenida del Trabajo 2941**, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e.15 ene.-N.° 11223-v.20 ene.

Franco, Ruiz & Cía., Alberti 131, comunican: don Jesús Maquieira vende bajo inventario a don Lino Domínguez, su negocio despensa, calle **Estados Unidos N.° 618**, donde se domicilian. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

e.15 ene.-N.° 11218-v.20 ene.

Se hace saber que Meyr Raptein vende a Pedro José Catalán, el negocio de carnicería calle **Esmeralda 917**, domicilio de ambos. Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital, Junín 364.

e.15 ene.-N.° 11213-v.20 ene.

Tomás Corrado, Junín 145, comunica que Ramón Alvarez Blanco, vende a Antonio Andreu, su buffet **Avda. de Mayo 525, 2.° piso, edificio Municipalidad de la Capital**, ambos se domicilian Junín 145.

e.17 ene.-N.° 11.280-v.22 ene.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo a los señores José Fontao Villar y Juan Ferrero Andino, domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de Panadería y Pastelería mecánica "La Espiga de Oro", sito **Santiago del Estero N.° 1665 y anexo Constitución 1185**. Las reclamaciones de ley deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios. Vendedor: Narciso Miguens Otero. Buenos

e.17 ene.-N.° 11.285-v.22 ene.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 5 de febrero de 1941, a las 11 horas, en el local social, calle Rivadavia 2284, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12.° ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1940;

b) Informe del Síndico;

c) Propuesta de distribución de las utilidades;

d) Resolución correspondiente al número de Directores titulares que tienen que integrar el Directorio, de acuerdo con el artículo 10.° de los estatutos reformados, y su elección en substitución de los actuales directores titulares que han terminado su mandato o han renunciado;

e) Elección de dos Directores suplentes, Síndico, y Síndico suplente, por un año;

f) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta dos días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1940. — El Directorio.

e.18 ene.-N.° 11.303-v.4 feb.

"LA ITALIA" COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día

4.° Designación de dos accionistas para

6 de febrero de 1941, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 550, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acuerdo para proseguir los negocios de la sociedad en el Uruguay en los ramos de Seguros Marítimos, Incendios y reaseguros generales y para que la sucursal en ese país se gobierne como per-

sona jurídica independiente, autorizando a este efecto la transferencia a ésta, en cuanto sea necesario, de créditos, derechos y acciones que la compañía tiene en esa República, debiendo no obstante quedar esta Sociedad obligada por las operaciones pendientes que a la fecha de adquirir independencia la sucursal, hubiese en ésta.

2.° Modificación al estatuto aprobado por el Poder Ejecutivo del Uruguay en todo cuanto sea necesario al objeto indicado considerándose al efecto el proyecto que se presentará a la Asamblea.

3.° Acuerdo para solicitar de las autoridades de la República Oriental del Uruguay, la aprobación de las modificaciones que esta asamblea introduzca al fin indicado en los estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay y para solicitar de aquéllas, que se declare que continúa allí la sociedad en el goce de la personería jurídica, como también para formular ante las autoridades que corresponda todas las solicitudes que fueren necesarias para que la sucursal se convierta y actúe como entidad con personería jurídica propia e independiente.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea y autorización a la persona que se indique para reducirla a escritura pública.

Art. 14 de los Estatutos. — Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja social hasta tres días antes de la asamblea y recibirán una boleta firmada por el gerente, que acredite el depósito, en la cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 18.

Buenos Aires, Enero 16 de 1941.

e.18 ene.-N.° 11.326-v.4 feb.

BAIBIENE & ANTONINI LTDA.

Convocatoria Asamblea Extraordinaria

Convócase accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 4 de febrero 1941 hora 15 y 30 en San José 1653, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Consideración de propuestas de compra de la fábrica.

Fijar remuneración de liquidadores. — El Directorio.

e.16 ene.-N.° 11.266-v.1.° feb.

"PLANTADORA DE YERBAMATE"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos, se convoca los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero de 1941, a las diez horas, en Córdoba 2062, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940.

Lectura del dictamen del síndico.

Elección de síndico y suplente.

Designación de dos o más accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de dicha Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de los estatutos, los señores accionistas deberán presentar sus acciones tres días antes del prefijado para la celebración de esta Asamblea, para obtener la boleta de entrada.

El Directorio.

e.11 ene.-N.° 11.130-v.28 ene.

ITALIA-AMERICA

Sociedad Argentina de Empresas Marítimas

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la décimaoctava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de enero de 1941, a las 16 horas, en su local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 680, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 18.° ejercicio.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Remuneración a los directores y síndicos por el ejercicio 1939|40.

4.° Determinación del número y elección de directores, elección de un síndico titular y un síndico suplente para el ejercicio 1940|41.

5.° Designación de dos señores accionistas para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, firmen el acta de la misma (Art. 31 de los estatutos).

Nota: Para tener derecho a concurrir a las asambleas, los propietarios de acciones deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad dos días antes del señalado, otorgándoseles un recibo que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista, recibo que servirá de entrada a la Asamblea, pudiéndose sustituir aquel depósito por un certificado que acredite que las acciones se han depositado en un Banco situado en la República o en el extranjero, que el Directorio autorice (Art. 26 de los estatutos). — El Directorio.

e14 ene.-N.° 11.178-v.30 ene.

HILANDERIA PLATENSE (S. A.)

Av. Pte. Roque Sáenz Peña 680, 2.° piso

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.° de los estatutos, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de enero próximo a las 11 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 680, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventarios y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo.

2.° Elección de directores titulares y suplentes y del síndico titular y suplente.

3.° Retribución del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que conforme al artículo 11 de los estatutos, para formar parte de la reunión deberán depositar por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o presentar un certificado bancario de su depósito. — El Directorio.

e.4 ene.-N.° 10.975-v.22 ene.

S. A. STENTOR

PUBLICIDAD Y RADIODIFUSION

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de enero a las 17 horas, en el local social, Las Heras 1832, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Remuneración de los Directores y Síndicos.

3.° Nombramiento de la totalidad del Directorio, por cesación de mandatos y duración de los mismos, teniéndose presente lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos.

4.° Designación de Síndico y Síndico suplente.

5.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en Bancos de esta plaza y presentar los respectivos certificados en la sede social, hasta tres días antes de la Asamblea. (Artículo 23 de los Estatutos.)

e.13 ene.-N.° 11.151-v.29 ene.

LA CAPITAL

Compañía Anglo Argentina de Ahorro y Capitalización S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General, que tendrá lugar el 29 de enero de 1941 a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín 66, 7.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 30 de septiembre de 1940 y distribución de utilidades.

2.° Fijar la remuneración de los Directores y Síndico.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

e.13 ene.-N.° 11.157-v.29 ene.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA HELENA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de enero de 1941, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad calle Bmé. Mitre 427, escritorio 28, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1940.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Fijar los honorarios del síndico.

4.° Elección de directores y síndicos.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 28 de los Estatutos. — El Directorio.

e.13 ene.-N.° 11.167-v.29 ene.

PEGASANO LTDA. SOCIEDAD ANONIMA CIA. DE TIERRAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Chacabuco 962 el 31 de enero de 1941, a las 15 horas para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura para su aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de tres directores, síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — El Secretario.

e.14 ene.-N.° 11.172-v.30 ene.

CAILLON & HAMONET

S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionitas de "Caillon y Hamonet, S. A. Comercial e Industrial", para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1.° de febrero de 1941, a las 10 horas, en el local social, calle Humberto 1.° N.° 101, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance y demás estados que prescribe el artículo 361 del Código de Comercio, presentados por el Directorio, con el dictamen del síndico, y resolver sobre los mismos, y la aplicación o destino de las utilidades de la cuenta "Ganancias y Pérdidas".

2.° Elección de dos directores titulares, en reemplazo de los Sres. don Emilio Caillon y don Alberto Hamonet, que terminan su mandato, y de un director suplente, en reemplazo del Sr. don Jorge Prodel, fallecido.

3.° Elección de síndico titular y su suplente, por un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los Sres. accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración, sus acciones o un recibo del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio (Art. 23 de los Estatutos). — El Directorio.

e.14 ene.-N.° 11198-v.30 ene.

LA PLATA CEREAL Co. S. A.

(Compañía de Cereales La Plata S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de enero de 1941, a las 11 horas, en el local social, calle Corrientes 345, piso 4.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Reducción del número de Directores de cinco a cuatro de acuerdo al Art. 22 de los Estatutos Sociales.

3.° Elección de síndicos titular y suplente.

4.° Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.13 ene.-N.° 11169-v.29 ene.

"N U M A N C I A"

Seguros en General, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 21 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de enero de 1941, en el local de la calle Cangallo N.° 430, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorización al Directorio para incorporar las reservas libres hasta la suma de $ 400.000.— c|l., al capital y entregar en cambio a los accionistas a prorrata de las acciones que poseen, otras correspondientes a la 3.ª y 4.ª serie a emitir.

2.° Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad sus acciones o recibos de depósitos de las mismas en Instituciones Bancarias, hasta tres días antes del señalado para la asamblea (Artículo 30 del Estatuto).

e.9 ene.-N.° 11.062-v.25 ene.
e.14 ene.-N.° 11.194-v.25 ene.

CIA. INDUSTRIAL Y MERCANTIL THYSSEN LTDA.

Thyssen-Lametal

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la vigésima Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en el local social de la calle Belgrano 752 el día 29 de enero de 1941, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1940.

2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 ene.-N.° 11083-v.29 ene.

COMPAÑIA NOBLEZA DE TABACOS

Sociedad Anónima

Vigésimaoctava Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el estudio de los doctores Aldao, del Valle y Aldao, Avenida Roque Sáenz Peña 530, el día 27 de enero de 1941, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio financiero terminado el 30 de septiembre de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el presidente.

e.4 ene.-N.° 10.980-v.24 ene.